

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C.A.**

Estados Financieros
Diciembre 31, 2011 y 2010

Cuenca, Abril de 2012

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Estados financieros al 31 de Diciembre 2011 y 2010

Contenido

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integral
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fue constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, sirviendo actualmente a aproximadamente 312.603 abonados distribuidos en términos generales en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la compañía.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral, contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (principal accionista), Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC y Centro Nacional de Control y Energía – CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Desde el año 2007, dejó de operar el sistema de generación, en Macas, debido al alto costo de generación y a la potencial contaminación ambiental. Actualmente se cuenta, con el Estudio de Impacto Ambiental para el retiro de la Central Macas, así como con la aprobación del CONELEC y del Directorio de la Empresa para donar los equipos mencionados a la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Actualmente la Empresa cuenta con 16 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 2 en Cañar y las 11 restantes en la provincia del Azuay.

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo de 69 kv, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 290,25 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kv en la S/E Cuenca y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 7.543,04 km., con un total de 51 alimentadores de los cuales 35 operan en 22kv, 7 a 13,8kv y 9 a 6,3 kv. Adicionalmente existe un alimentador expreso operando a 69 kv que sirve a la

demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 16.002 transformadores que suman una capacidad instalada de 466,26 MVA.

En el sistema de la CENTROSUR existen 83.190 luminarias con una potencia total instalada de 13.663 kw. Existe un programa de reemplazo de luminarias de Mercurio por Sodio, que ha permitido que a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 3,11% sean de mercurio. Adicionalmente está en marcha el programa de instalación de luminarias con doble nivel de potencia, aplicado a la ciudad de Cuenca.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Bases de preparación de los estados financieros proforma

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC. 010 de noviembre 20 del 2008.

Los estados financieros a Diciembre de 2010 elaborados bajo NEC y ajustados a NIIF, sirven de comparación con los estados financieros a Diciembre del 2011, que son estados financieros bajo NIIF.

Estos estados financieros comprenden: los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de inicio de transición), 31 de diciembre del 2010 (fecha de terminación del período de transición) y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, tal como se describe en la Nota 3.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros consolidados anuales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifestamos expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

2.4 Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios, fondos rotativos, inversiones temporales y de fideicomiso. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Para calificar la incobrabilidad, en los casos que corresponda, se ha evidenciado los siguientes aspectos: a. dificultades financieras significativas del obligado, y; b. incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de intereses o de la deuda principal.

Al evidenciar una pérdida por cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se reconoce en el resultado del período a costo amortizado (tasa de interés efectiva) en el momento del reconocimiento inicial; previo conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas.

La baja de la cartera vencida se reconoce en base a los reportes y certificados emitidos por la Dirección de Comercialización y con el conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas.

2.6 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

Los productos comprados se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuible a la adquisición.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos a diciembre del 2011 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1, tal como se explica en Nota 3, más adelante.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de realización y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

VIDAS UTILES

| ACTIVOS | AÑOS |
|---|------------------|
| Equipos de Subestaciones | 30 años |
| Ductos de Revisión | 35 años |
| Postes y Accesorios y Conductores de Subtransmisión | 30 años |
| Acometidas para Abonados y Medidores | 15 años |
| Sistema de Alumbrado Público | 15 años |
| Transformadores de Distribución y Accesorios | 25 años |
| Edificios y Estructuras | 35, 30 y 25 años |
| Mobiliario y Equipo de Oficina, Herramientas, Otros Equipos | 10 años |

| | |
|------------------------|--------|
| Equipos de Transporte | 5 años |
| Equipos de Computación | 3 años |

2.8 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.10 Medio ambiente

La Compañía para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental, ha debido cumplir con requisitos exigidos por la autoridad para la elaboración de estudios de impacto ambiental.

Los desembolsos por monitoreo ambiental se ha registrado al gasto en el período que se han incurrido.

2.11 Planes de beneficios definidos

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos asociados con la operación se reconocen y registran, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a la venta de energía y se reconocen una vez prestado el servicio.

2.13 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, y los derechos fiduciarios.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, se incluye como actividades de inversión las adquisiciones de inventarios, pues son utilizadas principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y distribución.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.14 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos a diciembre del 2010 bajo NEC como preparativo del proceso de adopción de las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF

en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidos por la NIIF 1:

Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido:

La Compañía ha optado por revalorizar ciertos ítems de Propiedad, planta y equipo a su valor justo y usar estos montos como saldos de apertura, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 1. Para los ítems de Propiedad, Planta que no sean revalorizados, se considerará como saldos de apertura el costo depreciado y corregido monetariamente de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios, fondos rotativos, inversiones temporales y fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bancos | 30.290.921,88 | 30.406.538,89 |
| Fondos Rotativos | 184.175,00 | 134.979,11 |
| Inversiones en el Banco Central | 10.000.000,00 | 0,00 |
| Fideicomiso | 4.627.865,96 | 953.556,46 |
| | <u>45.102.962,84</u> | <u>31.495.074,46</u> |

Bancos, al 31 de diciembre del 2011, incluye valores depositados en instituciones financieras públicas por US\$ 25.733.834 y en entidades financieras privadas por US\$ 4.557.087. En el año 2010, todos los fondos estuvieron depositados en el sector financiero privado.

En el flujo de caja, se consideró como efectivo y sus equivalentes, el saldo final de bancos y fondos rotativos e inversiones temporales y derechos fiduciarios.

Al 31 de diciembre del 2011, constituyen inversiones temporales, Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas por US \$ 10.069.510 (incluye interés) y custodiados en el Banco Central del Ecuador-BCE, con plazo de 90 días y vencimientos en marzo 27 del 2012. Generan interés del 2,75%.

5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 1 de Enero del 2011 y 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|----------------------|---------------------|
| Documentos por Cobrar | 339.531,73 | 157.656,73 |
| Venta de Energía | 3.742.365,14 | 3.509.691,04 |
| Subsidios del Estado | 2.123.889,47 | 2.316.303,09 |
| Agentes del MEM | 73.094,07 | 93.533,47 |
| Grandes Consumidores | | 854,57 |
| Telecomunicaciones | 108.049,34 | 84.025,89 |
| Empleados | 58.216,48 | 73.906,39 |
| Déficit tarifario | 11.114.609,63 | 3.434.856,49 |
| Entidades Oficiales | 151.229,44 | 145.570,73 |
| Otros Servicios | 75.897,50 | 143.683,07 |
| Otras Cuentas | 14.427,12 | |
| | <u>17.801.309,92</u> | <u>9.960.081,47</u> |
| Menos: Provisión para cuentas Incobrables | <u>-662.036,20</u> | <u>-733.905,95</u> |
| | <u>17.139.273,72</u> | <u>9.226.175,52</u> |

Cuentas por cobrar por venta de energía, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por: venta de energía US\$ 2.487.780 y US\$ 2.404.268, alumbrado público US\$ 321.452 y US\$ 303.823; bomberos US\$ 356.680 y US\$ 313.362, recolección de basura US\$ 428.878 y US\$ 335.062.

La antigüedad de cartera de las cuentas por cobrar por venta de energía es la siguiente:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Vencimientos menores a 3 meses | 2.880.541,32 | 2.723.607,36 |
| Vencimientos entre 3 meses y 6 meses | 155.724,21 | 81.094,97 |
| Vencimientos entre 6 y 12 meses | 101.079,18 | 66.378,77 |
| Vencimientos mayores a 12 meses | 605.020,43 | 638.609,94 |
| | <u>3.742.365,14</u> | <u>3.509.691,04</u> |

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010, fueron como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año | 733.905,95 | 828.952,01 |
| Provisiones del año | 0,00 | 0,00 |
| Castigo | -71.869,75 | -95.046,06 |
| | <u>662.036,20</u> | <u>733.905,95</u> |

Subsidios del Estado, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por Decreto Ejecutivo y Ley, corresponde a subsidios por cobrar, en su orden por: subsidios de tarifa de la dignidad por US\$ 753.790 y US\$ 1.085.822; tarifa de la tercera edad por US\$ 375.947 y US\$ 236.328; y escenarios deportivos por US\$ 79.100, en ambos años; y compensación por racionamiento eléctrico US\$ 915.054 en ambos años.

Entidades oficiales, constituyen cuentas por cobrar principalmente a: Empresa Eléctrica EMELRIOS por US\$ 87.831; ELECAUSTRO US\$ 33.338; y Municipio de Sigsig US\$ 20.893, en ambos años.

Las transacciones entre EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTROSUR C.A. y sus relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

6 INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| MATERIALES POR INSTALAR | 4.713.062,37 | 6.524.016,27 |
| ACOMETIDAS | 859.207,03 | 1.072.705,65 |
| MATERIALES POSTES | 1.050.682,05 | 1.945.392,00 |
| MATERIALES DE USO NO FRECUENTE | | 250.326,09 |
| AUXILIAR VARIOS | 84.388,57 | 133.867,02 |
| REPUESTOS DE VEHICULOS | 108.853,27 | 162.595,75 |
| HERRAMIENTAS | 200.506,28 | 400.435,51 |
| MATERIALES DESECHOS PELIGROSOS | 29.686,51 | 26.708,71 |
| MATERIALES DE ALUMBRADO PUBLICO | 1.712.438,55 | 1.784.481,46 |
| TRANSFORMADORES | 334.131,84 | 761.670,08 |
| SUMINISTROS | 59.675,68 | 85.787,37 |
| MATERIALES RED SUBTERRANEA | 182.057,51 | 112.467,39 |
| EQ. Y MATERIALES DE SUBESTACIONES | 2.866.440,51 | 1.850.088,63 |
| TELECOMUNICACIONES | 1.609.885,14 | 1.943.758,47 |
| BIENES EMBARGADOS | 163,49 | 163,48 |
| USADOS DISTRIBUCION | 27.465,58 | 0,00 |
| POSTES USADOS | 283,86 | 0,00 |
| TRANSFORMADORES USADOS | 34.850,27 | 0,00 |
| EQUIPOS DE COMUNICACION USADOS | 4.986,87 | 0,00 |
| SISTEMA FOTOVOLTAICOS | 1.130.856,68 | 0,00 |
| FILTROS Y LUBRICANTES | 0,00 | 4.343,69 |
| DIESEL | 10.653,73 | 10.990,35 |
| REPUESTOS GRUPOS TERMICOS | 43.266,89 | 43.266,89 |
| MAL ESTADO Y BAJAS | 975.417,97 | 12.974,51 |
| | <u>16.038.960,65</u> | <u>17.126.039,32</u> |

Al 31 de diciembre del 2011, no se ha constituido provisión por obsolescencia de inventarios ni otros ajustes para disminuir su costo hasta alcanzar el Valor Neto Realizable pues consideramos que el costo de los inventarios no supera el valor neto realizable.

El costo de inventarios reconocidos en los resultados del período enero a diciembre del 2011 fue de US\$ 37.630,51

Todos los inventarios están a nombre de la Compañía y no están entregados en garantía.

7 PAGOS ANTICIPADOS

Al 1 de Enero del 2011 y 2010, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Anticipo a Contratos | 31.051,43 | 26.086,04 |
| Anticipo a Proveedores | 1.508.535,09 | 4.111.575,27 |
| Gastos anticipados, seguros | 428.294,64 | 318.554,00 |
| Otros activos corrientes | 4.719,04 | 137.199,93 |
| | <u>1.972.600,20</u> | <u>4.593.415,24</u> |

Anticipo a proveedores, al 31 de diciembre del 2011 constituyen principalmente valores entregados a: Petruzca Loza Alfredo Lucas US\$ 518.594; QUEMCO Cia. Ltda. US\$ 243.876; Zavato S.A. US\$ 178.000; Instalaciones Electromecánicas S.A. US \$ 172.899; Lumitec S.A. US\$ 128.000; y Silvatech S.A. US\$ 81.179. Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente valores entregados a: Siemens S.A. US\$ 840.831; Renova Energía S.A. US\$ 982.804; Elecaastro S.A. US\$ 682.031; ABB Ecuador S.A. US\$ 566.695; y Enerpro Cía. Ltda. US\$ 160.195.

8 POR COBRAR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$ 1.408.716,26 y por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 35.275, en ambos años. Según Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado emitida en noviembre 24 del 2011 (Sup. R.O. 583) que modificó la Ley de Régimen Tributario, se eliminó la opción que tenían las empresas públicas para solicitar la devolución del IVA.

9 ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad, Planta y Equipo

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por NIIF 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la sociedad revaluó los bienes, para lo cual, se sometió valoraciones que fueron encargadas a peritos externos e internos. A futuro la CENTROSUR no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere, por la complejidad de la valoración no se ha considerado en el costo el registro de estimación de gastos de desmantelamiento y restructuración al inicio, estos se cargan al gasto a la fecha de desmantelamiento.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

Al 31 de Diciembre del 2011, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

| | Saldos Ene 1, 2011 | Adiciones | Reavalúo de propiedades | Transf. de inventarios | Transf. obras en construcción | Ventas, bajas y ajustes | Saldos Dic 31, 2011 |
|--|-----------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------------|------------------------|
| <u>Activo no depreciable</u> | | | | | | | |
| Terrenos | 10.080.264 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.090.264 |
| <u>Activo depreciable</u> | | | | | | | |
| Centrales de combustión interna | 1.474.850 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.474.850 |
| Fotovoltaicos | 0,00 | 0 | 0 | 0 | 501.523 | 0 | 501.523 |
| Líneas y S/E de subtransmisión | 32.083.372 | 9.127 | 0 | 712 | 1.548.732 | -483.860 | 33.158.083 |
| Líneas y subestaciones de distribución | 174.204.595,8 | 12.855 | 0 | 223.774 | 4.310.967 | 1.077 | 178.753.269 |
| Instalaciones de servicio a consumid. | 27.451.671 | 300.415 | 0 | 547.595 | 80.082 | -2.451 | 28.377.312 |
| Instalaciones de telecomunicaciones | 3.676.232 | 6.147 | 12.179 | 1.025.206 | 649.677 | -67.723 | 5.301.718 |
| Instalaciones generales | 25.132.261 | 85.435 | 42.446 | 993.417 | 0 | -291.138 | 25.962.421 |
| En proceso de legalización | 9.514 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 9.533 |
| <u>Subtotal</u> | <u>274.112.760</u> | <u>423.979</u> | <u>54.625</u> | <u>2.790.704</u> | <u>7.090.981</u> | <u>-844.077</u> | <u>283.628.973</u> |
| <u>Obras en construcción</u> | | | | | | | |
| Líneas y subestaciones de subtrans. | 2.044.662 | 330.763 | 0 | 1.201.630 | -2.434.368 | 133.682 | 1.276.369 |
| Líneas y subestaciones de subdis. | 4.113.452 | 3.172.706 | 0 | 8.245.984 | -5.211.183 | -8.553 | 10.312.406 |
| Acometidas y medidores | 0 | 258.806 | 0 | 287.009 | -30.929 | -312 | 514.574 |
| Instalaciones generales | 141.904 | 183.125 | 0 | 7.230 | 0 | 1.441 | 333.700 |
| <u>Subtotal</u> | <u>6.300.018</u> | <u>3.945.400</u> | <u>0</u> | <u>9.741.853</u> | <u>-7.676.480</u> | <u>126.258</u> | <u>12.437.049</u> |
| <u>Total propiedades</u> | <u>280.412.778</u> | <u>4.369.379</u> | <u>54.625</u> | <u>12.532.557</u> | <u>-585.499</u> | <u>-717.819</u> | <u>296.066.021</u> |
| Depreciación acumulada | -141.523.624 | -10.116.999 | -24.457 | 51.511 | 0 | 612.542 | -151.001.027 |
| Total propiedades, neto | <u>138.889.154</u> | <u>-5.747.620</u> | <u>30.168</u> | <u>12.584.068</u> | <u>-585.499</u> | <u>-105.277</u> | <u>145.064.994</u> |

Al 31 de Diciembre del 2010, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

| | Saldos Ene 1, 2011 | Adiciones | Reavalúo de propiedades | Transf. de inventarios | Transf. obras en construcción | Ventas, bajas y ajustes | Saldos Dic 31, 2011 |
|--|-----------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------------|------------------------|
| <u>Activo no depreciable</u> | | | | | | | |
| Terrenos | 5.854.351 | 5.000 | 4.220.913 | 0 | 0 | 0 | 10.080.264 |
| <u>Activo depreciable</u> | | | | | | | |
| Centrales de combustión interna | 1.481.127 | 925 | -7.202 | 0 | 0 | 0 | 1.474.850 |
| Fotovoltaicos | 0,00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Líneas y S/E de subtransmisión | 30.153.072 | 5.482 | 786.453 | 53.399 | 1.089.150 | -4.184 | 32.083.372 |
| Líneas y subestaciones de distribución | 153.561.542,0 | 1.242.898 | 14.664.187 | 222.616 | 4.573.457 | -60.104 | 174.204.596 |
| Instalaciones de servicio a consumid. | 27.327.718 | 276.826 | -1.185.417 | 951.145 | 83.298 | -1.899 | 27.451.671 |
| Instalaciones de telecomunicaciones | 2.276.234 | 98.329 | -421.237 | 1.726.000 | 0 | -3.094 | 3.676.232 |
| Instalaciones generales | 22.657.946 | 105.029 | 1.910.045 | 944.660 | 0 | -485.419 | 25.132.261 |
| En proceso de legalización | 9.834 | 0 | -302 | 0 | 0 | -18 | 9.514 |
| <u>Subtotal</u> | <u>243.321.824</u> | <u>1.734.489</u> | <u>19.967.440</u> | <u>3.897.820</u> | <u>5.745.905</u> | <u>-554.718</u> | <u>274.112.760</u> |
| <u>Obras en construcción</u> | | | | | | | |
| Líneas y subestaciones de subtrans. | 1.370.146 | 350.545 | 0 | 1.557.751 | -1.089.150 | -144.630 | 2.044.662 |
| Líneas y subestaciones de subdis. | 1.749.969 | 2.382.815 | 0 | 4.690.986 | -4.665.487 | -44.831 | 4.113.452 |
| Instalaciones generales | 31.230 | 109.398 | 0 | 3.504 | 0 | -2.228 | 141.904 |
| <u>Subtotal</u> | <u>3.151.345</u> | <u>2.842.758</u> | <u>0</u> | <u>6.252.241</u> | <u>-5.754.637</u> | <u>-191.689</u> | <u>6.300.018</u> |
| <u>Total propiedades</u> | <u>246.473.169</u> | <u>4.577.247</u> | <u>19.967.440</u> | <u>10.150.061</u> | <u>-8.732</u> | <u>-746.407</u> | <u>280.412.778</u> |
| Depreciación acumulada | -122.687.412 | -9.033.899 | -10.142.540 | 0 | 0 | 340.227 | -141.523.624 |
| Total propiedades, neto | <u>123.785.757</u> | <u>-4.456.652</u> | <u>9.824.900</u> | <u>10.150.061</u> | <u>-8.732</u> | <u>-406.180</u> | <u>138.889.154</u> |

Al 31 de diciembre del 2010, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base al informe de valuación aprobado por parte del Directorio con acta No. 1207 del 3 de diciembre del 2010 y Junta General de Accionistas con Acta No. 234 del 17 de enero del 2011. Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2010, habiéndose determinado incremento neto de activos por US\$ 10,4 millones (incluye US\$ 622.257 de reavalúo de activos fijos fuera de uso), registrado con crédito a la cuenta patrimonial superávit por revalorización. Para la estimación del valor razonable de estos activos se consideraron los siguientes métodos e hipótesis:

La metodología utilizada, se basa en la constatación física por muestreo de los Activos Fijos de propiedad de la CENTROSUR y el determinar el costo de reposición y valor actual, es por ello que a partir de la constatación física y la actualización de la información de Activos Fijos y Bienes se determina el estado de conservación de estos, se establece, en forma fundamentada y demostrable, los valores correspondientes a:

- Valor de remplazo a nuevo
- Valor actual de mercado
- Valor de depreciación
- Vida útil (considerado en el Sistema Uniforme de Cuentas y en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario)
- Edad del Activo
- Expectativa de vida

Para la determinación del valor de remplazo a nuevo, se considera el valor de adquirir un bien nuevo similar, sin uso, y deducir del mismo un valor por depreciación que contemple: el desgaste físico por el uso, la obsolescencia funcional y la económica, considerando los valores por aspectos económicos financieros y administrativos, para su puesta en operación, tales como cantidad de materiales, mano de obra y equipos, incorporación de otros cargos de costo (transporte, instalación, estudios previos, ingeniería, etc.) Análisis de los factores de depreciación (condición de estado, utilización o desgaste, obsolescencia, ponderación económica de los parámetros depreciatorios).

Los valores unitarios de los distintos rubros incluyen los costos de materiales y gastos generales que se incurren para la construcción y/o montaje en cada etapa funcional, los mismos se obtuvieron basándose en las facturas de compras ejecutadas por la CENTROSUR, proformas solicitadas a Proveedores y referencias de precios constantes en los documentos de los archivos contables y adicionalmente vía internet y/o correo electrónico, actualizadas a la fecha de valoración.

Información base para calcular los valores específicos de remplazo a nuevo de cada bien, determinándose como conclusión de este análisis, valores globales. Así mismo, para la valuación, se consideró la información recopilada en el mercado local y nacional a través, de las facturas correspondientes a años anteriores, esto con el fin de obtener precio referenciales de equipos discontinuados con características similares a los que encuentran en operación.

Al 31 de diciembre del 2011 el valor en libros de propiedades, plantas y equipos que se habría reconocido si es que se hubiera contabilizado según el método del costo, sería como sigue:

| | US Dólares |
|---|------------------------|
| <u>Activo no depreciable</u> | |
| Terrenos | 5.869.351,22 |
| <u>Activo depreciable</u> | |
| Centrales de combustión interna | 1.482.051,94 |
| Fotovoltaicos | 501.523,06 |
| Líneas y S/E de subtransmisión | 32.371.629,83 |
| Líneas y subestaciones de distribución | 164.089.082,62 |
| Instalaciones de servicio a consumidores | 29.562.729,01 |
| Instalaciones de telecomunicaciones | 5.722.954,12 |
| Instalaciones generales | 24.052.376,07 |
| En proceso de legalización | 9.834,50 |
| <u>Subtotal</u> | <u>263.661.532,37</u> |
| <u>Obras en construcción</u> | |
| Líneas y subestaciones de subtransmisión | 1.274.103,07 |
| Líneas y subestaciones de subdistribución | 10.264.440,32 |
| Acometidas y medidores | 508.435,35 |
| Instalaciones generales | 341.053,59 |
| <u>Subtotal</u> | <u>12.388.032,33</u> |
| <u>Total propiedades</u> | 276.049.564,70 |
| Depreciación acumulada | <u>-140.858.487,41</u> |
| Total propiedades, neto | <u>135.191.077,29</u> |

Durante el período enero a diciembre del 2011 no fue necesario el reconocimiento de pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipos que de acuerdo con revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable.

Todos los activos fijos están a nombre de la compañía y no están entregados en garantía.

El total de adquisiciones consideradas en el flujo de caja del año 2011 como actividades de inversión, corresponde además de las adiciones por US\$ 4.311.665, desembolsos por compras de inventarios por US\$ 10.911.492 (netos). Total US\$ 15.223.157.

Al 31 de diciembre del 2011 no mantenemos convenios o compromisos para la adquisición propiedades, planta y equipos.

Otros Activos no Corrientes,

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, también incluye los siguientes valores

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Activos fuera de uso | 743.621,00 | 782.634,00 |
| Activos en custodia | 951.643,00 | 914.093,00 |
| Estudios para obras | 365.880,72 | 37.959,28 |
| Inversiones en acciones | 20.020,00 | 20.020,00 |
| Otros activos | 360,00 | 360,00 |
| | <u>2.081.524,72</u> | <u>1.755.066,28</u> |

10 PASIVO CORRIENTE

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Servicios Relacionados con el Personal | 437.380,18 | 841.243,99 |
| Obligaciones con el IESS | 164.077,07 | 241.820,84 |
| Obligaciones con el SRI | 379.849,65 | 339.654,95 |
| Impuestos Contribuciones | 203.656,66 | 4.957,90 |
| Valores de Terceros por Pagar | 1.731.596,47 | 1.422.035,24 |
| Proveedores Compra de Energía | 7.051.101,33 | 8.025.763,97 |
| Otras Cuentas por Pagar | 843.107,00 | 986.866,84 |
| Otros pasivos no corrientes | 11.997,98 | 0,00 |
| | <u>10.822.766,34</u> | <u>11.862.343,73</u> |

Proveedores de Energía, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 incluye principalmente saldos por pagar a CELEC US\$ 4.361.182 (US\$ 1.704.252 al 2010); CENACE US\$ 1.148.687 (US\$ 1.392.184 al 2010); Machalapower US\$ 1.150.473 (solo en el año 2010); Hidropastaza S.A. US\$ 1.014.656 (solo en el año 2010); Electroquil S.A. US\$ 318.226 (US\$ 370.303 al 2010) e Intervisa Trade S.A. US\$ 73.467 (US\$ 300.851 al 2010).

11 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS NO CORRIENTE

Depósitos en Garantía, Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, depósitos en garantía por US\$ 6.440.978 y US\$ 5.928.261, respectivamente, representan valores recibidos de abonados por garantía de sus consumos.

Fondos de terceros,

Al 1 de Enero del 2011 y 2010, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Dotación de equipos para escuelas | 822.519,87 | 845.000,00 |
| Bus de Datos | 200.000,00 | 200.000,00 |
| Convenio Taisha (diesel) | 267.284,40 | 0,00 |
| Fodetel | 900.000,00 | 0,00 |
| Otros valores | <u>316.435,91</u> | <u>316.435,91</u> |
| | <u>2.506.240,18</u> | <u>1.361.435,91</u> |

12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

No corrientes:

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, las provisiones no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Provisión Desahucio | 2.498.641,47 | 874.247,91 |
| Provisión Jubilación Patronal | <u>13.415.988,64</u> | <u>3.331.575,48</u> |
| | <u>15.914.630,11</u> | <u>4.205.823,39</u> |

Movimiento de las provisiones no corrientes:

El movimiento de las provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal, por los años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010, fueron como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------|----------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 4.205.823,39 | 4.530.078,25 |
| Adiciones | 1.503.537,08 | 0,00 |
| Ajuste NIIF | 10.934.699,28 | 0,00 |
| Contribuciones pagadas | <u>-729.429,64</u> | <u>-324.254,86</u> |
| | <u>15.914.630,11</u> | <u>4.205.823,39</u> |

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | Beneficios Sociales | Jubilación Patronal | Desahucio | Total |
|--|------------------------|------------------------|--------------|---------------|
| Saldo diciembre 31, 2010 (según NEC's) | 275.754,94 | 3.331.575,48 | 874.247,91 | 4.481.578,33 |
| Ajustes, al final del año de transición. | 0,00 | 9.464.422,34 | 1.470.276,94 | 10.934.699,28 |
| Saldo enero 1 del 2011 (según NIIF's) | 275.754,94 | 12.795.997,82 | 2.344.524,85 | 15.416.277,61 |
| Provisiones | 2.356.829,80 | 1.090.398,55 | 413.138,53 | 3.860.366,88 |
| Pagos | -2.435.100,58 | -470.407,73 | -259.021,91 | -3.164.530,22 |
| Saldo a diciembre 31, 2011 | 197.484,16 | 13.415.988,64 | 2.498.641,47 | 16.112.114,27 |
| Corriente | | | | 197.484,16 |
| No corriente | | | | 15.914.630,11 |
| | | | | 16.112.114,27 |

Una descripción de los planes por beneficios que mantiene la empresa a favor de sus empleados y trabajadores, determinados según estudio actuarial realizado por la Compañía Logaritmo Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2011, se detalla como sigue:

La Jubilación Patronal corresponde a una pensión por jubilación patronal consistente en USD \$ 240 mensuales a los jubilados que se beneficien únicamente de la jubilación del empleador y USD \$ 150 a los jubilados que se beneficien de doble jubilación. Este beneficio se reconocerá únicamente a quienes hubieren prestado servicios a la CENTROSUR por veinte y cinco años o más en forma continua o interrumpida y a las personas que actualmente tienen la calidad de jubilados patronales.

Cuando se haya producido el despido intempestivo de un trabajador o trabajadoras que haya laborado entre veinte y veinte y cinco años para CENTROSUR y exista sentencia judicial ejecutoriada reconociendo este hecho, se le pagará la parte proporcional de la pensión por jubilación patronal de la que habla este artículo.

El monto fijado constituye la aplicación del inciso segundo del art. 216 del Código de Trabajo.

Desahucio es el aviso con el que una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es la de dar por terminado el contrato. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación, desahucio, retiro voluntario y despido intempestivo no disponen de activos específicos para financiarlas.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación, desahucio, retiro voluntario y despido intempestivo, en el último estudio actuarial realizado a diciembre 31 del 2011, son las siguientes:

El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el “PROSPECTIVO” o método de crédito unitario proyectado, método que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura; el método de “crédito unitario proyectado”, no es sino una forma más “sencilla” de explicar que el método de cálculo es prospectivo”.

Las valoraciones actuariales se desarrollan de acuerdo a la hipótesis de “Años Completos”, utilizando como factor de conmutación actuarial, el 4% anual.

| Tablas de mortalidad | Tablas Biométricas IESS |
|--|-------------------------|
| | 2002 |
| Tasa de descuento (conmutación actuarial) | 4% |
| Tasa real de incrementos salariales | 0% |
| Tasa de incremento de pensiones | 0% |
| Tasa de retorno esperada sobre los activos del plan | N/A |
| Tendencia en la variación de los costos de atención social (sanitaria) | N/A |
| Cualquiera otras suposición actuarial significativa utilizada (detallar) | N/A |

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos durante el año 2011, son los siguientes:

| | Jubilación Patronal | Desahucio |
|---|------------------------|--------------|
| Obligaciones por beneficios definidos 1 de enero del 2011, según NIIF's | 12.795.997,82 | 2.344.524,85 |
| - Incremento de reserva, 2011 | 318.634,92 | 284.100,37 |
| - Costo por intereses 2011 | 13.276,45 | 11.837,52 |
| - Costo financiero anterior | 503.233,74 | 84.719,37 |
| - Beneficios pagados | -215.154,29 | -226.540,64 |
| - Pérdidas (ganancias) actuariales | 0,00 | 0,00 |
| - Otros ajustes | 0,00 | 0,00 |
| Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2011 | 13.415.988,64 | 2.498.641,47 |

13 CAPITAL

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

| Accionistas | No. Acciones | | Importe del Capital |
|--|--------------|-------------|------------------------|
| | Suscritas | Pagadas | |
| ILUSTRE MUNICIPIO DE CUENCA | 12.632.784 | 12.632.784 | 12.632.784,00 |
| CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY | 27.221.090 | 27.221.090 | 27.221.090,00 |
| CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR | 3.885.866 | 3.885.866 | 3.885.866,00 |
| MUNICIPIO DE MORONA SANTIAGO | 463.598 | 463.598 | 463.598,00 |
| CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO | 1.272.305 | 1.272.305 | 1.272.305,00 |
| MUNICIPIO DE SANTA ISABEL | 348.524 | 348.524 | 348.524,00 |
| MUNICIPIO DE BIBLIAN | 207.778 | 207.778 | 207.778,00 |
| MUNICIPIO SIGSIG | 449.525 | 449.525 | 449.525,00 |
| SENPLADES | 1.336.037 | 1.336.037 | 1.336.037,00 |
| MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA REN | 106.892.134 | 106.892.134 | 106.892.134,00 |
| | | | <u>154.709.641,00</u> |

14 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

15 RESERVA DE CAPITAL

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

16 INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Residencial | 29.788.630,12 | 28.550.117,12 |
| Comercial | 9.517.402,11 | 8.484.394,60 |
| Industrial | 17.677.982,87 | 15.886.051,25 |
| Bombeo de Agua | 162.649,22 | 172.022,87 |
| Asistencia Social/Beneficio Público | 754.563,29 | 659.810,05 |
| Alumbrado Público y Servicio Comunitario | 6.941.028,60 | 6.473.506,29 |
| Escenarios Deportivos | 128.502,55 | 116.885,18 |
| Entidades Municipales/Oficiales | 1.210.881,87 | 1.106.974,48 |
| Autoconsumo | 25.213,37 | 9.225,90 |
| Suministros Ocasionales | <u>233.793,72</u> | <u>234.749,18</u> |
| VENTA DE ENERGÍA | 66.440.647,72 | 61.693.736,92 |
| OTROS SERVICIOS | 3.391.494,48 | 4.414.472,36 |
| SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES | 1.367.910,67 | 974.938,55 |
| INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO | 14.377.725,38 | 7.026.707,15 |
| OTROS INGRESOS | <u>1.680.933,71</u> | <u>2.653.235,83</u> |
| INGRESOS TOTALES | <u>87.258.711,96</u> | <u>76.763.090,81</u> |

En el año 2011, los valores estimados como ingreso por déficit tarifario fueron determinados en base a estudio de costos aprobado por el CONELEC en marzo del 2011.

Del total por déficit tarifario al 31 de diciembre del 2011 US\$ 14.366.421, queda un saldo por cobrar de US\$ 11.103.606

El déficit tarifario de los períodos 2006 - 2009, recibido en el año 2011 por US\$ 9.253.595 fue registrado en resultados acumulados.

17 COSTOS Y GASTOS

| Costos | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| Compra de Energía | 43.014.455,03 | 42.779.565,52 |
| Telecomunicaciones | 274.395,74 | 232.559,88 |
| Materiales | <u>37.630,51</u> | <u>171.349,19</u> |
| | <u>43.326.481,28</u> | <u>43.183.474,59</u> |

Compras de energía en el año 2011, excluye energía recibida de CELEC Quevedo y CELEC Santa Elena por 1.044 MWh (22.667 en el 2010) y 4.645 MWh (11.749 en el 2010) respectivamente, por efecto del Decreto Emergencia del 6 de noviembre del 2010 publicado en el suplemento de R.O. No. 67, por cuanto no ha sido facturada por tales empresas. El costo aproximado asciende a US\$ 292.473 para el año 2011 y US\$ 1.720.766 para el año 2010.

| Gastos | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Mano de obra y beneficios sociales | 13.081.790,31 | 13.486.217,00 |
| Servicios relacionados con el personal | 1.574.779,53 | 517.564,25 |
| Jubilación patronal y desahucio | 1.511.428,73 | 45.392,98 |
| Materiales para servicio de energía y telecomunicación | 2.543.368,46 | 2.061.973,59 |
| Servicios | 6.818.926,96 | 7.881.406,84 |
| Depreciaciones | 10.076.780,20 | 9.168.474,72 |
| Gastos ajenos a la operación | <u>168.351,87</u> | <u>83.262,94</u> |
| TOTAL | <u>35.775.426,06</u> | <u>33.244.292,32</u> |

18 RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

18.1 Riesgo de tasas de interés.- la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que a parte de los fondos por derecho fiduciario solo ocasionalmente dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo, y no mantiene préstamos bancarios ni otras obligaciones a tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es manejado por la Empresa manteniendo como principal pasivo cuentas por pagar por compra de energía, sin intereses, a una empresa pública relacionada.

18.2 Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Centrosur mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente cooperativas de ahorro y crédito.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, Centrosur realiza campañas permanentes a través de radio y promociones publicitarias para motivar a los abonados el pago oportuno de sus planillas por consumo, teniendo como resultado una cartera relativamente sana que requiere una mínima provisión por incobrabilidad.

Además se controla este riesgo mediante el corte del suministro eléctrico cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

18.3. Riesgo de liquidez.- La Presidencia Ejecutiva, Dirección Financiera Administrativa y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de

liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como su gestión de liquidez.

Centrosur maneja el riesgo de liquidez gestionando permanentemente la recuperación del déficit tarifario, asegurando las recaudaciones a través de un fideicomiso mercantil (derechos fiduciarios) para satisfacer las obligaciones con los proveedores, a corto y mediano plazo, ocasionalmente constituyendo inversiones en certificados de tesorería, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, solicitar crédito a los proveedores de energía públicos o disminuir las inversiones de capital.

18.4. Riesgo de capital.- Centrosur gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como una empresa en marcha, y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, mantenemos asegurados nuestros principales activos así como seguros de fidelidad para trabajadores.

19 CONTINGENCIAS

A continuación presentamos un resumen de las causas administrativas y judiciales pendientes de resolución o sentencia que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2011 en calidad de actora, demandada, ofendida o indiciada, según información proporcionada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa:

Procesos patrocinados por Abogados Externos

| Naturaleza | Cantidad de Juicios | Actor y/u ofendido | Cuantías US\$ | Demandado/ Indiciado | Esatado Actual |
|------------------------------|---------------------|--------------------|---------------|----------------------|----------------|
| Civil | 79 | EERCS | 383.000 | Varios/Otros | En trámite |
| Civil | 2 | Varios/Otros | 120.000 | EERCS | En trámite |
| Prescripciones Adquisiciones | 13 | EERCS | Indeterminada | Varios/Otros | En trámite |
| Acciones Constitucionales | 5 | Varios/Otros | Indeterminada | EERCS | En trámite |
| Laborales | 2 | EERCS(1) | Indeterminada | Ex trabajador | Casación |
| | | Ex trabajador (1) | 24.000 | EERCS | Apelación |

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | | | | | |
|-----------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Penales | 5 | EERCS (4) Defensoria Pueblo (1) | 11.000 Indeterminada | Varios/Otros EERCS | Investigación Investigación |
| Recursos Administrativos | 4 | EERCS (2) Varios/Otros(2) | 900 100.000 | IESS EERCS | En trámite En trámite |

En este resumen no se encuentran consideradas veinte causas cuyas cuantías no han sido determinadas, por lo que desconocemos a qué valores ascienden todas ellas en su conjunto.

Existen cuatro Recursos de Casación y uno de Hecho interpuestos en contra de la EERCS, los mismos que se encuentran patrocinados por un abogado externo, en cuyo informe no se menciona la naturaleza de los juicios, señalando que no puede establecer cuáles podrían ser los resultados de los presentes procesos, por lo que efectuaremos el seguimiento respectivo.

20 REMUNERACIONES PERSONAL CLAVE DE LA EMPRESA

PERSONAL CLAVE Y SUS RETRIBUCIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

| NOMBRE | CARGO | RETRIBUCIÓN |
|---------------------------|------------------------------------|-------------|
| CARLOS DELGADO GARZÓN | PRESIDENTE EJECUTIVO | 4.200,00 |
| MICHAEL CABRERA MEJIA | DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES | 3.347,73 |
| MIGUEL CORDEO PALACIOS | DIRECTOR DE ASESORÍA JURIDICA | 3.347,73 |
| EDUARDO CÓRDOVA ORELLANA | DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO | 3.347,73 |
| MIGUEL CORRAL SERRANO | DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN | 3.347,73 |
| GERARDO LARRIVA LÓPEZ | AUDITOR INTERNO | 2.772,30 |
| PEDRO LEÓN CÓRDOVA | DIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E) | 3.347,73 |
| LUIS ROJAS IGLESIAS | GERENE SIGDE | 3.347,73 |
| LUIS URDIALES FLORES | DIRECTOR DE MORONA SANTIAGO | 3.347,73 |
| HERIBERTO IDROVO ALVAREZ | DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E) | 3.347,73 |
| MODESTO SALGADO RODRIGUEZ | DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN | 3.347,73 |
| VINICIO MENDEZ | DIRECTOR DE SISTEMAS (E) | 3.347,73 |

21 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2011 (fecha de corte de los estados financieros) y abril del 2012 (fecha actual) el principal evento que afecta significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y que por lo tanto amerita ser revelados, es el siguiente:

El Directorio en sesión No. 1222 efectuada el 08 de febrero de 2012, resolvió recomendar a la Junta General de Accionistas autorizar al Presidente Ejecutivo, la suscripción de un convenio modificadorio al convenio tripartito suscrito entre TRANSELECTRIC S.A., (actual Unidad de Negocio CELEC EP) CENTROSUR e HIDROBANICO S.A. mediante escritura pública el 18 de agosto de 2006, convenio que

tenía por objeto el establecer obligaciones y responsabilidades de dichas entidades para la ejecución de las actividades y trabajos correspondientes entre otros a la transferencia de la propiedad de la línea entre la Subestación 21 Macas y Plan de Milagro de propiedad de CENTROSUR a TRANSELECTRIC S.A. señalando el organismo administrativo que las condiciones financieras de transferencia de propiedad de la aludida línea deberá establecerla la Junta General de Accionistas, recomendando que si se resuelve transferirla sin costo se deberá excluir del inventario los respectivos activos y realizar la disminución de capital por el valor correspondiente. La Junta General reunida el 17 de febrero de 2012, acta No. 241, resolvió autorizar al Presidente Ejecutivo la suscripción del convenio modificatorio, a la vez que la transferencia aludida será sin costo, para lo cual se deberá compensar con los valores entregados en calidad de Aportes para Futura Capitalización por parte del MEER a la CENTROSUR.